

Aporte de liquidación de crédito y otros - demandado: FRANCISCO JAVIER APRAEZ IPPOLITO - demandante: banco de bogota - radicado: 2021-0558

Jimena Bedoya <jimenabedoya@collect.center>

Mar 11/01/2022 7:57

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Cauca - Popayan <j03cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor(a).

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN
E. S. D.**

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO: FRANCISCO JAVIER APRAEZ IPPOLITO
REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
RADICACIÓN: **2021-0558**

JIMENA BEDOYA GOYES, mayor de edad y vecina de la ciudad de Pasto, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.833.122 de Pasto, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 111.300 del C. S. de la J., actuando en mi calidad de apoderada de la parte demandante, me permito aportar liquidación de crédito para su respectivo trámite.

Así mismo con el fin de hacer efectivas las pretensiones del proceso, el oficio fue registrado el día 10/11/2021 pero no tenemos resultado de embargo por consiguiente solicitamos su colaboración con el resultado del embargo de esta medida.

Cordialmente,



Jimena Bedoya

Abogada

☎ (2)3690960 - 7380060

📱 3057341666

✉ jimenabedoya@collect.center

🌐 collect.center



Este correo electrónico contiene información confidencial y es para uso exclusivo del destinatario. Si usted lo recibió erróneamente le agradecemos borrarlo inmediatamente de su bandeja de entrada.

Señor(a).

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL POPAYAN
E. S. D.**

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA

DEMANDADO: FRANCISCO JAVIER APRAEZ IPPOLITO

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA PERSONAL

RADICACION: 19001400300320210055800

JIMENA BEDOYA GOYES , mayor de edad y vecina de la ciudad de Pasto, identificada con cedula de ciudadanía **No. 59.833.122 de Pasto**, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional **No. 111.300 del C. S. de la J.**, actuando en mi calidad de apoderada de la parte demandante, me permito aportar a su despacho la liquidación de crédito, correspondiente al crédito identificado con el numero 354461165.

Esperando resolución favorable a esta petición me suscribo.

Atentamente.



JIMENA BEDOYA GOYES.
C.C. No. 59.833.122 de Pasto.
T.P. No. 111.300 del C. S. de la J.

JUZGADO	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL POPAYAN	
RADICADO No.	2021-0558	
DEMANDANTE:	BANCO DE BOGOTA	APODERADO : JIMENA BEDOYA GOYES.
DEMANDADO:	FRANCISCO JAVIER APRAEZ IPPOLITO	
No PAGARE:	76310459	

INTERESES MORA DESDE 15/10/2021 HASTA 31/12/2021

CAPITAL						52543278		
PERIODO			SON EN DIAS	RESOLUCION No.	TASA DE INTERES CORRIENTE ANUAL	TOTAL INTERESES CORRIENTE MENSUAL	TOTAL INTERESES DE MORA	
DIA/MES/Año		DIA/MES/Año						
15/10/2021	AL	31/10/2021	17	1095	17.08	2.13	1119171.82	422798.24
01/11/2021	AL	30/11/2021	30	1259	17.27	2.16	1134934.8	756623.2
01/12/2021	AL	31/12/2021	31	1405	17.46	2.19	1150697.79	792702.92
TOTAL			78					1972124.37

CAPITAL	\$ 52.543.278,00
INTERESES MORA DESDE 15/10/2021 HASTA 31/12/2021	\$ 1.972.124,00
TOTAL	\$ 54.515.402,00